

El jeque se expone a perder La Bajadilla si no paga el canon

La Junta esperará hasta el 31 de diciembre antes de abrir un nuevo expediente por el incumplimiento

:: HÉCTOR BARBOTA

MARBELLA. La Agencia Pública de Puertos de Andalucía abrirá un expediente sancionador a los concesionarios del Puerto de la Bajadilla –una sociedad formada mayoritariamente por el jeque Al-Thani e integrada también por el Ayuntamiento de Marbella a través de la mercantil pública del Puerto Deportivo– si antes de fin de año no abonan el canon anual de 750.000 euros al que están obligados desde que ganaron el concurso para la ampliación del recinto. El expediente, según han explicado fuentes de la APPA, puede concluir en la anulación de la concesión.

La alianza encabezada por el jeque debía abonar el pasado 14 de septiembre el canon tras haberse incumplido el primer vencimiento el 30 abril. Un día antes, la sociedad solicitó una segunda próroga, que no fue concedida.

En consecuencia, la APPA podrá aplicar a la adjudicataria de las obras de ampliación del puerto una sanción económica en función del retraso con que finalmente se abone la cantidad adeudada. Si el ejercicio 2013 comienza sin que se haya satisfecho esa cantidad, se abrirá el mencionado expediente, que además de la sanción económica puede desembocar en la retirada de la concesión.

La sociedad adjudicataria de las obras está obligada a pagar 750.000 euros anuales durante los cinco primeros años y un millón de euros a partir de 2017.

No sería la primera sanción aplicada por la APPA debido a los continuos incumplimientos del jeque. La agencia ya lo ha sancionado con 55.000 euros por incumplir los plazos marcados y como consecuencia de dos expedientes sancionadores, según informó ayer el periódico 'Málaga hoy'. El primero de

ellos, con una multa de 30.000 euros, por contravenir el calendario marcado para presentar los papeles correspondientes a la constitución de la sociedad gestora, y el segundo, de 25.000 euros, por el retraso en la presentación del proyecto de construcción.

Segundo problema

En relación con la constitución de la sociedad, se trata de un trámite ya realizado, según documentación a la que ha tenido acceso SUR, aunque los papeles no han sido todavía entregados ante el organismo dependiente de la Junta, lo que ha motivado la sanción.

Más difícil es la resolución del segundo problema –la no entrega del proyecto de construcción–, ya que se trata de un documento cuya redacción todavía no ha comenzado y que requiere de una importante inversión económica para su ejecución, ya que deben realizarse pruebas barométricas 'in situ'.

El próximo lunes 3 de diciembre vence el plazo para el pago de los 30.000 euros de penalización por el retraso en la entrega de la documentación que acredite que se ha constituido la sociedad que debe gestionar el puerto.

Una auditoría refleja un agujero millonario en las cuentas de Acosol

El trabajo fue encargado por los actuales gestores tras un informe del interventor sobre la gestión anterior

:: H. B.

MARBELLA. La gestión de la empresa pública Acosol, dependiente de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, durante el mandato del anterior consejero delegado –el periodo 2009-2011– ha sido puesto bajo la lupa y no ha salido bien parado. Un trabajo de auditoría encargado a una empresa externa ha revelado un agujero multimillonario en las cuentas, según han asegurado a este periódico fuentes conocedoras del documento.

La auditoría fue encargada por el actual equipo de gobierno de la Mancomunidad, encabezado por la popular Margarita del Cid, después de conocerse el contenido de un informe del interventor relativo al periodo en el que el socialista José Bernal, actual portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Marbella, estuvo al frente de la empre-

sa pública como consejero delegado. Algunas de las irregularidades detectadas se refieren a previsiones de ingresos que al final no se concretaron y a gastos relacionados con esos ingresos no previstos.

Las fuentes han señalado que el agujero económico de la entidad asciende a decenas de millones de euros, aunque no han concretado la cantidad.

Controversia política

Consultada por este periódico, Del Cid se limitó a confirmar la existencia de la auditoría y se remitió a una comparecencia prevista para hoy, en la que presentará junto al portavoz del equipo de gobierno en la Mancomunidad, Félix Romero, los resultados del trabajo.

Acosol fue durante el anterior mandato epicentro de una dura controversia política, y en el ejercicio 2010 acumuló un déficit de 373.000 euros.

El PP llegó a presentar una denuncia en los tribunales por un supuesto uso arbitrario de fondos destinados a promoción y de dedicar recursos de la empresa a fines distintos a la función y naturaleza de la misma, demanda que no prosperó y fue archivada.

Aprende inglés y diviértete con Nina

Incluye:
 Pegatinas
 Vocabulario en inglés
 Posters
 Actividades

5ª Entrega
 Sábado 1
 NINA EN EL SUPERMERCADO INGLÉS
 Por sólo 4,95€

Con el patrocinio de: **REPSOL**

Cada fin de semana con **SUR** 75 aniversario

Sigue jugando con NINA en www.inglesconnina.com